CONDDE
MÉXICO

CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE DE LA EDUCACIÓN, A.C.

ANEXO TÉCNICO
HANDBALL
2022

1.- CATEGORÍA

La categoría será Única y los competidores deberán haber nacido entre el 1° de enero de 1997 y el 31 de diciembre de 2004, de acuerdo al Reglamento General del Consejo Nacional del Deporte de la Educación A.C. (CONDDE) y la Federación Internacional del Deporte Universitario (FISU).

2.- RAMAS

Varonil y Femenil.

3.- EQUIPOS

Los equipos deberán estar integrados con un mínimo de 10 (diez) y un máximo de 14 (catorce) jugadores(as). Un entrenador y un asistente.

Los equipos deben presentarse a la cancha con al menos 10 (diez) jugadores, equipo que no se presente con al menos 10 jugadores antes de iniciar perderá el partido por default.

4.- SISTEMA DE CLASIFICACIÓN

Clasificarán a la Etapa Regional: De manera directa los equipos de la Institución de Educación Superior (IES) sede de ésta Etapa.
El primero y segundo lugar en cada rama en regiones donde haya 3 y 4 estados; a excepción del Estado donde pertenezca la IES sede. Y en las regiones de 5 estados clasifica el primer lugar.

Clasificarán a la Etapa Nacional: El primero y segundo lugar de cada rama de cada región. Para la región sede, solo se disputara un sólo lugar, ya que la IES sede tiene el pase directo.

5.- SISTEMA DE COMPETENCIA

El sistema de competencia para la Etapa Regional se determinará en las juntas de región, dejando claramente por escrito en la minuta el sistema de competencia que se empleará en esta etapa, así mismo en los casos en los que un equipo deba jugar dos partidos en un mismo día deberá existir al menos un descanso de 4 horas entre cada partido.

El sistema de competencia para la Etapa Estatal y Etapa Regional dependerá de cada estado y cada región respectivamente, dependiendo la cantidad de equipos participantes en cada etapa.
El sistema de competencia para la Universiada Nacional, será formar cuatro grupos de cuatro equipos.

Para cada uno de los grupos el rol de juegos será el siguiente:

1ª RONDA	2ª RONDA	3ª RONDA
1 vs 4	1 vs 3	1 vs 2
2 vs 3	2 vs 4	3 vs 4

Se hará el sorteo por serpentín respetando los lugares obtenidos por la región en la Universiada Nacional anterior.

a) Se inicia la siembra con los equipos de las regiones del primero al cuarto lugar de la Universiada Nacional anterior, quedando éstos como cabeza de los grupos A, B, C y D.

   En la siembra de los equipos de las regiones no podrán estar dos equipos de la misma región en un mismo grupo. En caso de que esto suceda, se ajustará conforme a la secuencia del serpentín.

b) En la segunda fase se colocan los equipos del quinto al octavo lugar de la Universiada Nacional anterior, en el sentido contrario a la primera fase.

c) En la tercera fase se sembrarán los equipos que ocuparon los lugares del noveno al doceavo lugar de la Universiada Nacional anterior, en el sentido contrario a la segunda fase.
d) En la cuarta fase la sede escogerá grupo y los equipos restantes serán sembrados en las posiciones libres y en el sentido contrario de la fase anterior.

La sede escogerá (seleccionará) grupo y horario de juego.

Ejemplo de siembra de grupos por el sistema serpentín:

FASE	GRUPO A	GRUPO B	GRUPO C	GRUPO D
I	1° Lugar UA	2º Lugar UA	3° Lugar UA	4º Lugar UA
II	8° Lugar UA	7º Lugar UA	6º Lugar UA	5º Lugar UA
III	9º Lugar UA	10º Lugar UA	11º Lugar UA	12º Lugar UA
IV	16º Lugar UA	15º Lugar UA	14º Lugar UA	13º Lugar UA

Califican a la siguiente fase, los dos primeros lugares de cada grupo (ocho equipos).
La sede escogerá (seleccionará) horario de juego.

Califican a la siguiente fase, los dos primeros lugares de cada grupo (ocho equipos).

El sistema de puntuación para la clasificación será el siguiente:

Juego ganado	2 puntos
Juego empatado	1 puntos
Juego perdido	0 punto
No comparecencia	-2 puntos

La resolución de empates:

- Si hay dos equipos empatados en la clasificación, el resultado de los partidos jugados entre ellos, serán utilizados para determinar las posiciones.

- Si más de dos equipos están empatados en las posiciones, se establecerá una clasificación por average, tomando en cuenta únicamente los juegos jugados entre los equipos involucrados.

- En caso de mantenerse la igualdad, se tomarán en cuenta todos los juegos jugados en el grupo.

NOTA.- El average se obtiene con la división de los puntos a favor entre los puntos en contra.

Fase de Finales (Cuartos de final)
Sistema de competencia, eliminación sencilla.

Cuartos de final
Juego 1.- 1º. A vs 2º. D
Juego 2.- 1º. B vs 2º. C
Juego 3.- 1º. D vs 2º. A
Juego 4.- 1º. C vs 2º. B

Semifinal
Ganador juego 1 contra ganador juego 4.
Ganador juego 2 contra ganador juego 3.

Final
Ganadores semifinal por 1º y 2º Lugar.
Perdedores semifinal por 3º y 4º Lugar.
Resultado General Final
Al final de la competencia, se hará una clasificación final, definiendo del 5º al 16º lugar por arrastre.

6.- PROGRAMACIÓN

Para la Etapa Nacional

Primer día: arribo de las delegaciones y junta previa a las 20:00 horas en el lugar que la sede determine.
Segundo al cuarto día: será la fase eliminatoria.
Quinto día: cuartos de final.
Sexto día: semifinal.
Séptimo día: final.

7.- UNIFORMES

Todos los jugadores del equipo deberán presentarse debidamente uniformados, deberán presentarse con por lo menos dos uniformes de diferente color y éstos deberán coincidir en colores y diseño con la IES que representan, así como de portar de manera obligatoria el logotipo oficial del CONDDE en la manga izquierda, manga derecha o parte superior frontal de la playera, medidas de 6 cm de alto por ancho en proporción y número en la parte frontal y trasera de la playera de juego. En caso de no portar el logotipo oficial el árbitro no deberá permitirle jugar. (Véase Manual de Uniformes).

8.- MATERIAL OFICIAL

El balón de competencia será MOLTEN H2X3200 No. 2 para la rama femenil y H3X3200 No. 3 para la rama varonil.

9.- PROTESTAS

Toda protesta deberá ser elaborada en tiempo y forma, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento General del CONDDE.

10.- JUECES Y/O ÁRBITROS

La Comisión Nacional Técnica de Handball (CNTH) designará al Jefe de Jueces y/o Árbitros de cada Evento Estatal, Regional y Nacional, quien será responsable en el torneo de designar y supervisar a los jueces o árbitros, los anotadores y compiladores en cada uno de los encuentros o eventos y revisar los escenarios de competencia. Cualquier IES podrá proponer jueces para la competencia nacional y deberán ser avalados por el Jefe de Jueces en conjunto con la CNTH.

11.- JUNTA TÉCNICA

La junta técnica de la Etapa Nacional, se realizará un día antes del inicio de la competencia a las 20:00 horas en el lugar que determine la sede.

Para poder ingresar deberá entregar carta acreditación como representante del equipo firmada por la máxima autoridad deportiva de la IES a la que representa.
Cada representante de equipo deberá entregar la cédula de inscripción original firmada y sellada por el Delegado Estatal y Coordinador General de la Región que competa.

12.- COMISIÓN ESTATAL DE HONOR Y JUSTICIA

Estará integrada por el Delegado Estatal, cinco (5) miembros representantes de las IES participantes y el Comisionado Estatal Técnico de la disciplina que surja la controversia.

13.- COMISIÓN REGIONAL DE HONOR Y JUSTICIA

Estará integrada por la Coordinación General de la Región, los Delegados Estatales de dicha región y el Comisionado Regional Técnico de la disciplina que surja la controversia.

14.- JURADO DE APELACIÓN

Actúan únicamente dentro del marco de la Universiada Nacional, deberá ser instaurado dentro de la Junta Técnica de cada disciplina, lo cual quedará asentado en la minuta de la reunión y estará integrado como lo establece el Reglamento General del CONDDE.

15.- REGLAMENTO

Las reglas para los eventos convocados, avalados y/o patrocinados por el CONDDE, serán las de la Federación Internacional de Handball vigentes, del Reglamento General del CONDDE y este Anexo Técnico.

16.- SISTEMA DE PUNTUACIÓN

Sistema de Puntuación para definir el primer lugar nacional del deporte en puntos:

LUGAR	PUNTOS	LUGAR	PUNTOS
1°	100	9°	45
2°	85	10°	40
3°	75	11°	35
4°	70	12°	30
5°	65	13°	25
6°	60	14°	20
7°	55	15°	15
8°	50	16°	10

17.- PREMIACIÓN

La premiación será para el primero, segundo y tercer lugar, con medalla; a cada uno de los integrantes del equipo. Trofeo a los tres primeros equipos de ambas ramas.

18.- RIESGO DEPORTIVO

El comité organizador declina toda responsabilidad en caso de cualquier accidente ocurrido durante el evento por considerarlo como riesgo deportivo.

19.- TRANSITORIOS

Los casos no previstos en el presente Anexo Técnico serán atendidos por la Comisión Nacional Técnica, en segunda instancia por el Jurado de Apelación y en tercera instancia por la Comisión de Honor y Justicia del evento en curso.

ESTE ANEXO TÉCNICO APLICA EN TODOS LOS EVENTOS CONVOCADOS, AVALADOS Y/O PATROCINADOS POR EL CONDDE; MODIFICA LAS DISPOSICIONES ANTERIORES Y ENTRA EN VIGOR A PARTIR DEL 16 DE AGOSTO DEL 2021, DE CONFORMIDAD A LA APROBACIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL TÉCNICA DE HANDBALL.

Ciudad de México, 16 de agosto del 2021